

	<b>FORMATO BÁSICO DE IDENTIFICACIÓN DE HOJA DE VIDA DE TRÁMITES</b>	Código: FO-TS-05
		Versión: 04
		Fecha actualización: 19/01/2022

**Unidad Administrativa:** Secretaría de Movilidad

Definición	Trámite	X	Servicio									
<b>Nombre</b>	Expedición Tarjeta de operación											
<b>Descripción</b>	Documento único que autoriza a un vehículo automotor para prestar el servicio público de transporte de pasajeros bajo la responsabilidad de una empresa de transporte, de acuerdo con los servicios o radio de acción autorizados. La tarjeta de operación se expedirá únicamente a los vehículos legalmente vinculados a las empresas de transporte público debidamente habilitadas y que cumplan con la capacidad transportadora fijada a cada una de ellas.											
<b>Puntos de Atención</b>	<b>Secretaría de Movilidad</b> Sede Principal CI 50 No.43 34 Piso 1. Sede Sector Capricentro CI 72 No. 44 32 Piso 1.  <b>PBX: (604) 372 33 00</b>  <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="text-align: center;"><b>Sedes Principal y Capricentro</b></td> <td style="text-align: center;"><b>Banco Popular</b></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Lunes a Jueves: 07:00 a.m. a 5:00 p.m. Jornada Continua</td> <td style="text-align: center;">Lunes a Jueves: 07:00 a.m. a 4:30 p.m. Jornada Continua</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Viernes: 07:00 a.m. a 4:30 p.m.</td> <td style="text-align: center;">Viernes: 07:00 a.m. a 4:00 p.m.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Sábados: 08:00 a.m. a 12:00 p.m.</td> <td style="text-align: center;">Sábados: 08:00 a.m. a 12:00 p.m.</td> </tr> </table>				<b>Sedes Principal y Capricentro</b>	<b>Banco Popular</b>	Lunes a Jueves: 07:00 a.m. a 5:00 p.m. Jornada Continua	Lunes a Jueves: 07:00 a.m. a 4:30 p.m. Jornada Continua	Viernes: 07:00 a.m. a 4:30 p.m.	Viernes: 07:00 a.m. a 4:00 p.m.	Sábados: 08:00 a.m. a 12:00 p.m.	Sábados: 08:00 a.m. a 12:00 p.m.
<b>Sedes Principal y Capricentro</b>	<b>Banco Popular</b>											
Lunes a Jueves: 07:00 a.m. a 5:00 p.m. Jornada Continua	Lunes a Jueves: 07:00 a.m. a 4:30 p.m. Jornada Continua											
Viernes: 07:00 a.m. a 4:30 p.m.	Viernes: 07:00 a.m. a 4:00 p.m.											
Sábados: 08:00 a.m. a 12:00 p.m.	Sábados: 08:00 a.m. a 12:00 p.m.											
<b>Se puede realizar por medios electrónicos</b>	<b>No disponible</b>	x	<b>Parcialmente</b>	<b>Totalmente</b>								
	No aplica											
<b>Documentos solicitados al usuario para la realización del Trámite y/o Servicio</b>	<b>La entidad verificará que el solicitante cumpla con:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El propietario debe encontrarse a paz y salvo por concepto de multas por infracciones de tránsito.</li> <li>• Contar con el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito – SOAT.</li> <li>• El propietario debe encontrarse a paz y salvo por concepto de impuestos sobre vehículos automotores.</li> <li>• Contar con la constancia de la revisión técnico-mecánica vigente, a excepción de los vehículos último modelo</li> <li>• Quien solicite el trámite no debe tener pendientes superiores a 6 meses, por concepto de multas impuestas por el incumplimiento al Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana.</li> </ul>											



## FORMATO BÁSICO DE IDENTIFICACIÓN DE HOJA DE VIDA DE TRÁMITES

**Código:** FO-TS-05

**Versión:** 04

**Fecha actualización:**  
19/01/2022

### Documentos:

- Solicitud de tarjeta de operación suscrita por el representante legal en original, en la cual se relacionen los vehículos, discriminados por clase y por nivel de servicio, indicando: clase, marca, modelo, número de placa, capacidad y tipo de combustible para cada uno de ellos.
- Certificación sobre la existencia de los contratos de vinculación vigentes de los vehículos que no son de propiedad de la empresa en original suscrita por el representante legal.
- Licencia de tránsito o tarjeta de propiedad de cada uno de los vehículos en copia.
- Certificación en la que conste que el vehículo está amparado por las pólizas de seguros de responsabilidad civil contractual y extracontractual en original expedida por la compañía de seguros.

### Pasos que debe seguir el ciudadano

Presentar la solicitud del trámite.  
Realizar el pago de los derechos del trámite a favor del Organismo de Tránsito.

Descripción	Tipo moneda	Tipo Valor	Valor
Expedición, Tarjeta De Operación Modalidad Transporte Individual	Pesos	UVT	2,50 (\$ 106.050)
Expedición, Tarjeta De Operación Modalidad Transporte Colectivo	Pesos	UVT	5,00 (\$ 212.050)

Haga clic [Aquí](#) para conocer las tarifas de trámites y servicios de la Secretaría de Movilidad.

### Respuesta

**Tiempo para la respuesta al ciudadano**

1 día hábil

**¿En qué consiste el resultado final del Trámite y/o Servicio?**

Tarjeta de operación.

### Medio de seguimiento

Presencial en los puntos de atención o telefónico en el (604) 372 33 00

### Fundamento Legal

- Decreto 170 de 2001 art 47, 54, 55, 56, 57, 58, 59.
- Decreto 172 de 2001.art 27, 39, 40, 41, 42, 43, 44.
- Decreto Ley 019 de 2012 (Artículos 9, 15, 199, 201, 202)



## FORMATO BÁSICO DE IDENTIFICACIÓN DE HOJA DE VIDA DE TRÁMITES

Código: FO-TS-05

Versión: 04

Fecha actualización:  
19/01/2022

- Ley 769 de 2002.
- Ley 2197 de 2022, Art. 43.
- Decreto 603 2022
- Resolución 001264 de 2022
- Resolución 20213040048735 de 2021
- Resolución 012379 de 2012
- Acuerdo Municipal 030 de 2012. Art. 173, modificado por el acuerdo 019/14
- Acuerdo Municipal 019 de 2014. Art. 31, 32
- Resolución 1484 de 2014

**Actualizado por:**

Jefe Administrativo Movilidad  
Operador

**Fecha de  
actualización:**

19 de diciembre de  
2022